COMANDO DE LA ARMADA
COMITÉ DE EVALUACION
*****

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012 "CONSTRUCCIÓN, REMODELACION Y REPARACION DE OBRAS MILITARES"

Señor
Comandante Interino de la Armada Paraguaya
VALTE PABLO RICARDO LUIS OSORIO FLEITAS
Presente:

En desarrollo del proceso de evaluación de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012** a través de Subasta a la Baja Electrónica, realizada por la Unidad Operativa de Contratación N° 3 - **COMANDO DE LA ARMADA**, para la **"CONSTRUCCIÓN, REMODELACION Y REPARACION DE OBRAS MILITARES"** para la Armada Paraguaya, durante el Ejercicio Fiscal año 2012. Este Comité de Evaluación, presenta el informe de evaluación de la misma, realizada de conformidad a la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y 5.174/05 y el Pliego de Bases y Condiciones en donde se establecen las metodologías de evaluación.

El costo estimado según el Programa Anual de Contrataciones del presente llamado, correspondiente al **PAC INSTITUCIONAL Nº 243.451**, conforme lo establece el Art. 15º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art.13º del Decreto Nº 21.909/03, asciende a la suma de **Gs. 1.587.012.672.- (Guaraníes Mil quinientos ochenta y siete millones, doce mil, seis cientos setenta y dos).**

El día lunes 24 de Setiembre de 2012, a las 08:00 horas, se realiza la apertura de la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica, realizándose los lances correspondientes, con la participación de los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	RUC
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	1398623-6
2	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	80001799-4
3	MENEVA S.R.L.	80024014-6
4	INGEPAR S.A	80034495-2
5	ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.	80040506-4

Siendo las 08:50 horas del día 24 de setiembre del corriente, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con **ID 243.451– "CONSTRUCCIÓN, REMODELACION Y REPARACION DE OBRAS MILITARES"**.

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual – **LPN- SBE Nº 243.451,** siendo los oferentes vencedores por cada lote los siguientes:

Nº	OFERENTES	LOTE	PRECIO OFERTA
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	Lote Nº 3 (Culminación de Obras de Comando de la Flota de Guerra)	289.000.000.-
2	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	Lote Nº 5 (Construcción de Bases-Cimentación – para maquinas y herramientas mayores - DIRMAT)	239.550.000.-
3	MENEVA S.R.L.	Lote Nº 4 (Remodelación de edificios de Comando de Aviación Naval)	158.438.000.-

4	INGEPAR S.A	Lote Nº 1 (Remodelación de edificios para uso de la Guardería Infantil de la Marina) Lote Nº 6 (Remodelación de Edificios de la DIAPSER- Llave en Mano)	179.800.000.- 422.160.901.-
5	ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.	Lote N° 2 (Reparación de piscina del Comando de Infantería de Marina) Lote Nº 7 (Construcción de Muralla perimetral DIRMAT-CINAE)	300.000.000.- 9.000.000.-

Conforme a lo establecido en el **SECCION I** del Pliego de Bases y Condiciones, **Puntos 13.2; 13.3 y 13.4**, donde se establece que: **"Los oferente ubicados en el 1º y 2º lugar de cada lote, deberán presentar los documentos solicitados, para el día martes 25 de Setiembre del 2012 hasta las 14:45 hs, a fin de realizar la apertura de la misma a las 15:00 horas y posteriormente las evaluaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el PBC".**

De lo expuesto en el párrafo anterior, el martes 25 de setiembre del 2012, a las 14:45 horas, se cierra la recepción de las ofertas y siendo las 15:00 horas se procedió a realizar la apertura de las mismas, de conformidad al **ACTA DE APERTURA N° 78/2012**, las empresas que han presentado sus ofertas para la apertura de los sobres en el tiempo establecido para la verificación cuantitativa de los documentos, conforme lo Establecido en el PBC, son las siguientes:

Nº	OFERENTES	MONTOS DE OFERTAS	DOCUMENTACION SUSTANCIAL
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	1.099.300.000.-	COMPLETA
2	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	239.550.000.-	COMPLETA
3	MENEVA S.R.L.	1.489.438.580.-	COMPLETA
4	INGEPAR S.A	1.106.811.801.-	COMPLETA
5	ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.	1.453.000.000.-	COMPLETA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.

La evaluación se desarrolló en tres etapas principales:

1. La primera correspondió a un Examen Preliminar
2. La segunda, en la verificación de la planilla de listas de precios y;
3. La tercera, en la evaluación detallada de las ofertas.

De acuerdo al acta de **Aperturas Nº 78/2012**, no existen oferentes que hayan presentado su oferta fuera del tiempo establecido, ni hayan presentado ofertas alternativas del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

En esta primera etapa se procedió a verificar el cumplimiento de cada una de las ofertas de los oferentes vencedores, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual – **LPN -SBE Nº 243.451**, y que han presentado sus ofertas para la apertura de los sobres en el tiempo establecido para la verificación cuantitativa de los documentos que se especifican más arriba, conforme a lo establecido en el SECCION I del Pliego de Bases y Condiciones, Puntos 13.2; 13.3 y 13.4; respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones ANEXO II, que las mismas hayan sido suministradas, estén completas y reúnan los requisitos exigidos por la convocante.

En esta etapa se ha procedido al análisis de las ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

Requisitos	*DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER*	*DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.*	*MENEVA S.R.L.*	*INGEPAR S.A*	*ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado. (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (documento original);	SI	SI	SI	SI	SI
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SI	SI	SI	SI	SI
e) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); • Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SI	SI	SI	SI	SI
f) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI	SI	SI	SI	SI
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	SI	SI	SI	SI	SI

2. VERIFICACION DE LA PLANILLA DE LISTA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Teniendo en cuenta que los oferentes mencionados mas arriba, han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigido a satisfacción de la Convocante, se procede a verificar las planillas de listas de precios con respecto a los precios referenciales del mercado y a las previsiones presupuestarias establecidas para este proceso.

Conforme al **Acta de Sesión Pública Virtual – LPN -SBE N° 243.451**, en su página 08 y 09 donde se detalla los mejores lances de cada proveedor, que acompaña al presente informe, quedando clasificadas las ofertas conforme se detalla a continuación:

Nº	OFERENTES	LOTE	PRECIO OFERTA
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	Lote Nº 3 (Culminación de Obras de Comando de la Flota de Guerra)	289.000.000.-
2	DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	Lote Nº 5 (Construcción de Bases-Cimentación – para maquinas y herramientas mayores – DIRMAT)	239.550.000.-
3	MENEVA S.R.L.	Lote Nº 4 (Remodelación de edificios de Comando de Aviación Naval)	158.438.000.-
4	INGEPAR S.A	Lote Nº 1 (Remodelación de edificios para uso de la Guardería Infantil de la Marina) Lote Nº 6 (Remodelación de Edificios de la DIAPSER- Llave en Mano)	179.800.000.- 422.160.901.-
5	ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.	Lote Nº 2(Reparación de piscina del Comando de Infantería de Marina) Lote Nº 7 (Construcción de Muralla perimetral DIRMAT-CINAE)	300.000.000.- 9.000.000.-

3. EVALUACION DETALLADA DE LA OFERTA.

En esta etapa se analiza las ofertas de las firmas comerciales ***DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., MENEVA S.R.L., INGEPAR S.A, ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*** del presente proceso, para determinar si están calificados para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se han examinado las documentaciones presentadas por los oferentes, utilizando los criterios establecidos en el presente llamado para determinar lo siguiente:

3.1. CRITERIO DE EVALUACION

3.1.1. CRITERIO TECNICO

Posterior a la verificación de la planilla de lista de precios de los oferentes ganadores ***DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., MENEVA S.R.L., INGEPAR S.A, ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*** se procedió a analizar si la misma se ajusta a las **Especificaciones Técnicas** solicitadas y si ha proveído las documentaciones requeridas para su evaluación, del resultado del análisis cualitativo de las ofertas, se ajusta a lo solicitado por lo que **"CUMPLEN"**, los requisitos solicitados por la Convocante.

3.1.2. CRITERIO ECONOMICO

Se evaluó la planilla de precios de costos referenciales y la oferta de los oferentes ***DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER*** para el ***LOTE Nº 3*** (Culminación de Obras de Comando de la Flota de Guerra), ***DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A para el LOTE Nº5(***Construcción de Bases Cimentación para Maquinas y Herramientas Mayores para la DIRMAT***), MENEVA S.R.L.*** para el **LOTE Nº 4** (Remodelación de edificios de Comando de Aviación Naval), ***INGEPAR S.A.*** para el **LOTE Nº 1** (Remodelación de edificios para uso de la Guardería Infantil de la Marina) y el **LOTE Nº 6** (Remodelación de Edificios de la DIAPSER- Llave en Mano), ***ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*** para el **LOTE Nº 2** (Reparación de piscina del Comando de Infantería de Marina) **y el LOTE Nº 7** (Construcción de Muralla perimetral DIRMAT-CINAE), que cumplieron con las Especificaciones Técnicas y se realizaron las comparaciones entre sí, se ha comprobado que las ofertas del mismo, se ajustan a las previsiones presupuestarias para la presente contratación, por lo que dichos oferentes, **"CUMPLEN"**, con los requisitos de criterio económico exigidos por la Convocante.

3.2. CRITERIO DE CALIFICACION

3.2.1. CAPACIDAD LEGAL

Los oferentes ***DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A, MENEVA S.R.L., INGEPAR S.A, ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*** han proporcionados todas las documentaciones exigidas por la convocante por lo que **"CUMPLEN"** con los requisitos razón por la cual están calificados legalmente para ejecutar la obra solicitadas por la Convocante.

3.2.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentado por los oferentes que cumplieron con las Especificaciones Técnicas, concluimos que el mismo **"CUMPLEN"** con la solvencia económica, exigida por la convocante y por lo tanto se encuentran calificados para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por la Armada Paraguaya.

INDICES SOLICITADOS EN EL PBC	*INGEPAR S.A.*	*ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*	*DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER*	*MENEVA S.R.L.*	*DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.R.L.*
Ratio de liquidez (igual o mayor que 1)	3,00	1,25	9,07	19,34	114,28
Endeudamiento (No mayor a 0,80)	0,33	0,67	0,10	0,29	0,05
Rentabilidad (El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	0,08	15,52	0,42	0,13	0,01

De acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en los Criterios de Evaluación, punto 4 **CAPACIDAD FINANCIERA**, donde establece:

Los índices serán calculados de la siguiente manera:

a) **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

b) **Endeudamiento**: pasivo total / activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.**

c) **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

3.2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Los oferentes ***DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A, MENEVA S.R.L., INGEPAR S.A, ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.*** cumplen con las Especificaciones Técnicas, han proporcionados las documentaciones que demuestran poseer la experiencia y capacidad técnica de haber ejecutado en entidades públicas y/o privadas obras similares a la de la presente Licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, por lo que consideramos que los oferentes **"CUMPLEN"** con estos requisitos y por lo cual están capacitados para ejecutar la obra solicitada por la Convocante.

CONCLUSIÓN:

De conformidad al Artículo 28.-, de la Ley 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, los oferentes **DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER,** ***DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A, MENEVA S.R.L., INGEPAR S.A, ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L*** han cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, están calificados y tienen las capacidades necesarias para ejecutar el contrato y los precios presentados por el mismo, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante, y cuya contratación no ocasionará ningún daño o perjuicio a la institución ni al Estado Paraguayo y;

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, aprobado por Ley Nº 4.581/12 que aprueba el **Presupuesto General de la Nación año 2012 y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) ID Nº 243.451,** recomendamos lo siguiente:

1°.- Aprobar el resultado de la evaluación y recomendar la adjudicación del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE N° 05/2012, "CONSTRUCCIÓN, REMODELACION Y REPARACION DE OBRAS MILITARES"**, para la Armada Paraguaya a favor de las siguientes firmas comerciales:

a) **INGEPAR S.A.** para el **Lote Nº 1 "REMODELACION DE EDIFICIOS PARA USO DE LA GUARDERIA INFANTIL DE LA ARMADA"**, hasta la suma de **Gs. 179.800.000.- (Guaraníes Cientos Setenta y nueve millones, ochocientos mil);** y le **Lote Nº 6 "REMODELACION DE EDIFICIOS DE LA DIAPSER (LLAVE EN MANO)"**, hasta la suma de **Gs. 422.160.901.- (Guaraníes Cuatro veinte y dos millones, ciento sesenta mil, novecientos uno)**.

b) **ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.** para el **Lote Nº 2 "Reparación para la piscina del Comando de Infantería de Marina"**, hasta la suma de **Gs. 300.000.000.- (Guaraníes Trescientos millones); y para el Lote Nº 7 "Construcción de Muralla Perimetral DIRMAR-CINAE", hasta la suma de Gs. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones)**

c) **DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER** para el **Lote Nº 3 "CULMINACION DE OBRAS DEL COMANDO DE LA FLOTA DE GUERRA"**, hasta la suma de **Gs. 289.000.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones);**

d) **MENEVA S.R.L.** para el **Lote Nº 4 "REMODELACION DE EDIFICIOS DEL COMANDO DE AVIACION NAVAL"**, hasta la suma de **Gs. 158.438.000.- (Guaraníes Cientos cincuentas y ocho millones, cuatros cientos treinta y ocho mil);**

e) **DESARROLLOS DEL PARAGUAY** para el **Lote Nº 5 "CONSTRUCCION DE BASES (CIMENTACION) PARA MAQUINAS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA LA DIRMAT"**, hasta la suma de **Gs. 239.550.000.- (Guaraníes Doscientos treinta y nueve millones, quinientos cincuentas mil);**

Durante el ejercicio fiscal año 2012, conforme a la planilla que se especifica más abajo, cuya solvencia técnica, económica y legal, se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, es considerada conveniente a los intereses de la institución, por lo que satisfacen las exigencias requeridas por la convocante.

2°.- **IMPUTAR** el monto solicitado, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional y conforme se especifican en la planilla de adjudicación:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	6	0	520	10	99	15	Construcciones	1.587.012.672
2	1	1	520	10	99	200	Construcciones	10.936.229
TOTAL GENERAL:								**1.597.948.901**

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución del Comando de la Armada Nº 107/12 de fecha 30 de Agosto del corriente.

Asunción, 05 de Octubre de 2012.-

ARQ. HERIBERTO GALEANO RIVET
MIEMBRO C.E.

DELIO RAMON MARTINEZ CORREA
TTE F INT – SECRETARIO C.E.

OSCAR RUBEN RODRIGUEZ ROJAS
CAP C INT – ASESOR JURIDICO C.E.

CESAR BLADIMIR INVERNIZZI GONZALEZ
CAP C INT – MIEMBRO C.E.

FILEMON DUARTE ACUÑA
CAP N DEM – MIEMBRO C.E.

ALIPIO ALFARO SAUCEDO AQUINO
CAP N DEM – MIEMBRO C.E.

RUBEN DARIO ACOSTA BARRETO
CAP N DEM – MIEMBRO C.E.

ANTONIO WLADIMIR VALLEJOS ABADIE
CAP N DEM – MIEMBRO C.E.

CALTE SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION